
Presidencia: Luxemburgo

730ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 16 de octubre de 2013

Apertura: 10.05 horas
Clausura: 11.45 horas

2. Presidencia: Embajador H. Wurth

Antes de pasar al examen del orden del día, el Presidente, en nombre del Foro, dio el pésame a Tayikistán en relación con el accidente ferroviario ocurrido el 10 de octubre de 2013.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DIALOGO SOBRE LA SEGURIDAD

Ponencias sobre Asia Central:

- a) *“Retos regionales en el ámbito de la seguridad en Asia Central”, a cargo del Excmo. Sr. Embajador M. Jenča, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Asia Central, y “Participación de la OSCE en la dimensión político-militar en Tayikistán”, a cargo del Excmo. Sr. Embajador I. Nasredinov, Representante Permanente de Tayikistán ante la OSCE: Presidente, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Asia Central, Embajador I. Nasredinov, Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova) (FSC.DEL/162/13), Turquía, Afganistán (Socio para la Cooperación)*
- b) *“Esfuerzos conjuntos para el desarrollo de la capacidad nacional de Tayikistán en actividades relativas a las minas y a la seguridad de las armas*

pequeñas y armas ligeras / munición convencional”, y “Avances en materia de cooperación técnica para la reducción de los riesgos provocados por los explosivos y la respuesta a los mismos en Asia Central”, a cargo del Sr. L. Buhin, Oficial de actividades relativas a las minas, Oficina de la OSCE en Tayikistán: Sr. L. Buhin (FSC.DEL/160/13 OSCE+) (FSC.FR/1/13 OSCE+), Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra y Moldova) (FSC.DEL/161/13/Rev.1), Suiza, Estados Unidos de América, Tayikistán

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

Acuerdo de cooperación sobre la mejora de la seguridad en los lugares de almacenamiento de armas y munición en Bosnia y Herzegovina, entre el Ministerio de Defensa de Bosnia y Herzegovina y la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina: Bosnia y Herzegovina

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Curso práctico regional sobre la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Kiev, 5 y 6 de noviembre de 2013 (CIO.GAL/135/13 OSCE+): Ucrania*
- b) *Cuestiones de protocolo: Suiza, Presidente, Eslovaquia, República Checa*
- c) *Reunión sobre la función de las instituciones del defensor del pueblo en cuanto a la protección de los derechos humanos del personal de las fuerzas armadas, 14 de octubre de 2013: Coordinador del FCS para el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad (Alemania)*
- d) *Anuncio relativo a la finalización de la destrucción de toda la munición obsoleta y caducada en Chipre: Chipre (Anexo), Representante del Centro para la Prevención de Conflictos*
- e) *Distribución del tercer estudio trimestral del CPC acerca de la información sobre MFCS intercambiada en 2013, a fecha 1 de octubre de 2013 (FSC.GAL/103/13 Restr.): Representante del Centro para la Prevención de Conflictos*
- f) *Firma de un Memorando de entendimiento sobre la ampliación y el fortalecimiento de la cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la OSCE (SEC.GAL/169/13 Restr.): Representante del Centro para la Prevención de Conflictos*

- g) *Intercambio anual de información militar, 12 de diciembre de 2013:*
Presidente

4. Próxima sesión:

Miércoles, 23 de octubre de 2013, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

730ª sesión plenaria

Diario FCS N° 736, punto 3 d) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CHIPRE

Señor Presidente:

La Misión Permanente de Chipre ante la OSCE desea informar al Foro de que ha finalizado con éxito la destrucción de toda la munición caducada y obsoleta, según lo descrito en el cuestionario del 2 de noviembre de 2011. La destrucción de 111.643 cartuchos Bofors de 40 mm (770 toneladas) se llevó a cabo entre septiembre de 2011 y el 15 de junio de 2012, y la destrucción de 7.035 rondas de munición de mortero de 81 mm se realizó en el primer semestre de 2013, en ambos casos se utilizó el método de detonación e incineración a cielo abierto (OBOD), y los procesos se llevaron a cabo de conformidad con todos los documentos de la OSCE y con las demás normas internacionales.

Adicionalmente, el Ministerio de Defensa de Chipre, mediante un proceso de evaluación de ofertas, ha otorgado un contrato a una empresa española para la destrucción de 23.347 unidades de munición de mortero de 60 mm y la destrucción de 33.356 unidades de munición de artillería de 105 mm, y otro a una empresa chipriota para la destrucción de 63.200 cartuchos de 0,50 pulgadas y de 8.627.933 cartuchos de 0,303 y 0,30 pulgadas respectivamente.

Además, con arreglo a un contrato marco de cuatro años de duración firmado por el Ministerio de Defensa chipriota con cinco empresas privadas, en el futuro cualquier munición obsoleta o excedentaria ya no permanecerá en los depósitos de munición de la Guardia Nacional sino que será transferida a las citadas empresas para su destrucción en un período de tiempo no superior a 15 días a partir de la fecha en que el Ministerio de Defensa presente la solicitud oficial.

Finalmente, se ha establecido en la República de Chipre un laboratorio de munición equipado con las más modernas tecnologías utilizadas exclusivamente para el control de la pólvora de la munición. Además, seguimos construyendo y renovando lugares de almacenamiento de munición antigua.

Señor Presidente:

Una vez más, la Delegación de Chipre desea pedirle que transmita su agradecimiento a la Sección de Apoyo del CPC, y quiere también agradecer a los Estados participantes

Bulgaria, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Italia, Reino Unido y Serbia, el apoyo prestado al proyecto de asistencia técnica y su ayuda en el proceso de destrucción de munición caducada y obsoleta en Chipre.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.